


0A	PARA APROBACION	14/07/09				
REV	DESCRIPCIÓN	FECHA	EJEC	PROY	CONTR	APROB
LISTA DE MODIFICACIONES						
PROYECTO:			CONTROLO:			
EJECUTO:			APROBO:			
PROYECTO:				Elaborada por: “GERENCIA DE PROYECTOS Y ABASTECIMIENTO”		
DESTINO:						
REFINOR S.A.				 REFINERÍA DEL NORTE Av. Mitre 858 San Miguel de Tucumán		
TITULO: “PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES PARA PINTURAS EN ALBAÑILERÍA ”						
DOCUMENTO Nº: XXXX				REVISIÓN: 0		
REEMPLAZA A:				ESCALA: S/E		HOJA: 1 de 11

INDICE:

1. GENERALIDADES	3
2. GARANTÍA.....	4
3. SUPERFICIES DE MADERA:	4
3.1 A la vista:	4
3.2 Pintadas	4
4. AL LÁTEX EN PAREDES	4
5. SUPERFICIES METÁLICAS	4
6. SOBRE CIELORRASOS	5

	Título: ESPECIFICACIONES TECNICAS PINTURA EN ALBAÑILERIA			
Fecha: 26/02/08	Página 3 de 5	Revisión: 0	Realizo	P&A

1. GENERALIDADES

Se consideran incluidos en este artículo la totalidad de los trabajos de pintura de muros, tabiques o estructura, de mampostería o metálica según corresponda, cielorrasos, pintura de carpintería metálica, herrería y madera, pintura convencional de cañerías, señales y símbolos de seguridad, etc., incluyendo además todo otro trabajo de pintura complementario aunque no esté especificado en el presente pliego.

Los trabajos se realizarán de acuerdo a lo estipulado en las Normas IRAM, y especificaciones s/plano sobre colores de seguridad e identificación de instalaciones de operaciones y almacenamientos y las especificaciones dadas en el presente pliego.

Los colores a emplear salvo los reglamentados por la Norma, serán indicados oportunamente por REFINOR S.A.

El Oferente deberá ofertar pinturas de primera calidad, de marcas reconocidas, aptas para ser aplicadas sobre las superficies a que se destinan, debiendo ser llevadas a la obra en sus envases originales cerrados, los que no podrán ser abiertos hasta tanto la Inspección haya procedido a su revisión.

La pintura no deberá secarse excesivamente, espesarse ni endurecerse en el recipiente y previo a su uso, independientemente de su tipo, deberá ser mezclada en forma conveniente, con el propósito de conseguir una perfecta homogeneidad entre el vehículo y su pigmento produciendo una mezcla uniforme de fluencia adecuada y de fácil aplicación.

Antes de proceder a la aplicación de cada mano de pintura deberá verificarse que la capa anterior esté suficientemente adherida y endurecida, libre de desniveles y corrimientos y con un mínimo de marcas de pincel.

Los defectos que pudiera presentar cualquier estructura serán corregidos antes de proceder a pintarla y los trabajos se retocarán esmeradamente una vez concluidos. No se admitirá el empleo de pintura espesa para tapar poros, grietas u otros defectos.

Las superficies a pintar deberán estar exentas de polvo, humedad, etc., antes de la aplicación de cada capa. Los trabajos de pintura en exteriores no deberán realizarse en condiciones climáticas adversas, tales como lluvias, llovizna, heladas, temperaturas y humedad extremas, etc.

A los efectos de la aplicación de la pintura, LA CONTRATISTA seguirá las indicaciones del fabricante de la misma y usará los diluyentes que aquel recomiende.

LA CONTRATISTA notificará a la Inspección cuando haya que aplicar cada mano de pintura, blanqueo, barnizado, etc. La última mano se dará después que todos los otros gremios que intervengan en la construcción hayan dado fin a sus trabajos.

No deberán dejarse las superficies a las que haya aplicado la imprimación o base, más de (30) treinta días sin aplicar la pintura de terminación. Si así sucediera, la Inspección podrá solicitar un repintado con imprimación base.

La carpintería metálica, tableros, bastidores, barandas, soportes y demás superficies metálicas montadas en el interior de los locales, serán pintados con 2 manos de pintura anticorrosivo sintética basándose en cromato de zinc, terminándose con 2 manos de esmalte sintético.

2. GARANTÍA

Para todas las instalaciones el Contratista garantizará una correcta protección de las superficies pintadas y la permanencia del color por un período no menor de un año.

LA CONTRATISTA garantizará la correcta implicación de las superficies a pintar por un periodo no menor a 1 ½ año, durante el cual, en caso de considerarse necesario por parte de REFINOR S.A., LA CONTRATISTA deberá por su costo y cuenta remover la pintura aplicada y efectuar un nuevo pintado de acuerdo con las reglas del buen arte y dentro de los lineamientos establecidos en el presente pliego y las cláusulas adjuntas.

3. SUPERFICIES DE MADERA:

3.1 A la vista:

Toda superficie de madera (salvo contraindicación) se cubrirá con laca melamínica "PETRILAC" o similar de la siguiente manera: La superficie se limpiará de manchas, grasa, etc., mediante lijado en seco se aplicará una mano de laca diluida según indicaciones del fabricante y luego tres manos como mínimo de laca sin diluir. El acabado será del tono similar roble.

3.2 Pintadas

Se limpiará la superficie, eliminando las manchas grasosas.

Previo lijado en seco, se dará una mano de fondo sintético blanco.

Se efectuarán las reparaciones necesarias con enduido apropiado y se dará una mano de fondo sintético sobre las partes reparadas.

Luego se aplicarán dos manos de esmalte sintético semimate.

4. AL LÁTEX EN PAREDES

La pintura a utilizar en las paredes con revoques deberán tener 1º una mano de imprimación Loxon o similar, aplicación de enduido plástico en sucesivas capas delgadas y se lijara con lija fina después de (8) ocho horas de aplicado, (2) dos manos de pintura al Látex Satinado Blanco marca Alba con el agregado de 30 cm³ de Tonalizador Negro y 30 cm³ de tonalizador ocre por cada 20 litros.

Para los parapetos exteriores se utilizara Látex Acrílico Albacril o similar. Los equipos y cañerías cuya temperatura sea elevada, serán pintadas con pinturas especiales para alta temperatura.

5. SUPERFICIES METÁLICAS

Previo al pintado, las superficies metálicas serán tratadas mediante arenado, lijado, rasquetado, fosfatizado o tratadas con removedores con el objeto de eliminar óxidos o pintura viejas existentes.

Se aplicará una mano de cromato de zinc o inhibidor de corrosión cubriendo perfectamente las superficies y se masillara en capas delgadas donde fuere necesario.

Luego se aplicará fondo antióxido sobre las partes masilladas.

Se lijará convenientemente y se aplicarán dos manos de esmalte sintético para exterior e interior según los casos. En exteriores se aplicará el esmalte a las 12 horas de haber recibido antióxido no dejando pasar en ningún caso más de 10 días.

El pintado de superficies metálicas incluye también toda cañería de Instalación aérea que quede a la vista.



Título: ESPECIFICACIONES TECNICAS PINTURA EN ALBAÑILERIA

Fecha: 26/02/08

Página 5 de 5

Revisión: 0

Realizo

P&A

6. SOBRE CIELORRASOS

Pintura al látex.

Dar una mano de fijador en la proporción necesaria, para que una vez seco, quede mate.

Hacer una aplicación de enduido plástico al agua para eliminar las imperfecciones, siempre en sucesivas capas delgadas.

Después de 8 horas lijar con lija fina en seco.

Quitar en seco el polvo resultante de la operación anterior. Aplicar las manos de pintura al látex que fuera necesario para su correcto acabado.

La primera se aplicará diluida al 50% con agua.